

# **DR. MAXIMO H. ZEPEDA**

**1**

## **Sobre Patriotismo**

Larga ha sido mi obligada ausencia, escasas y faltas de libertad nuestras comunicaciones, pero ningún tiempo, ninguna separación es capaz de menguar mi amor a esta patria nuestra, pequeña pero sublime en nuestros corazones, amor vivo que forma parte de mi ser y sin el cual mi existencia carecería de sentido, amor del que bien me puedo enorgullecer porque desde los años de mi juventud lo puse hasta por encima de los afectos más grandes de mi vida y que guió mis actos sin que jamás haya contado ni los peligros ni los sacrificios.

Feliz si al regresar de nuevo a esta tierra que guarda los recuerdos de cuanto hay de más valor en nuestra vida y las cenizas veneradas de nuestros antepasados la encontrara avanzando por el camino de la justicia, del progreso y de la libertad y pudiera entonar un himno de alabanza a los hombres que han dirigido sus destinos, porque no tengo ni quiero tener mala voluntad para nadie y menos aun para conciudadanos míos.

**2**

## **Sobre Dictadura**

Sostenemos que no ha habido ni siquiera pretexto para dictadura pero sostenemos mucho más que ninguna circunstancia cualquiera que ésta sea justifica un sistema dictatorial y arbitrario: que la dictadura es mala porque necesariamente conduce a la supresión de los derechos que Dios nos dio cuando nos dio la vida. La dictadura no puede permanecer estacionaria, dado el primer paso por la vía de la arbitrariedad los gobernantes tienen que avanzar cada vez más por el mismo camino. La arbitrariedad provoca resistencias justas que sólo pueden ser vencidas con una nueva arbitrariedad y así cada día se extingue un derecho más. Y a medida que el ejercicio de los derechos ciudadanos se va extinguiendo el gobernante va perdiendo el sentido de las restricciones a que está sujeto y de servidor se va convirtiendo en amo de su pueblo.

Innecesario es para los nicaragüenses buscar ejemplos en otros países ya que desgraciadamente los hemos tenido en la propia casa. Privaciones de libertad, destierros más o menos directos, amordazamiento de la prensa y de la libre expresión del pensamiento,

supresión de la libertad económica, tales han sido las naturales consecuencias del régimen dictatorial en Nicaragua y tales tenían que ser, quienquiera que hubiera sido el dictador. Ellas bastan para explicar nuestra actitud. No quiero entrar en comentarios que se refieran personalmente al General Somoza porque nuestra campaña es y debe ser contra el sistema mismo y no contra un hombre. No podemos tolerar que el Gobierno que ha de suceder al actual sea una dictadura. No admitimos distinciones entre buenas y malas. Las dictaduras siempre son malas.

No queremos dictaduras ni colectivas ni individuales. Queremos que cada rama del poder público ejerza solo las facultades que la Constitución y las leyes le confieren y que las ejerza sólo para el bien común. Cualquier mandato que no reúna esas dos condiciones es dictatorial y si bien puede imponer la obediencia carece de fuerza moral para conseguir el respeto de los gobernados.

**3**

## **Sobre Gobierno**

No sólo creo innecesario, sino también casi ridículo, decir que en el nuevo Gobierno deberán respetarse todas las libertades; que ninguna consideración política puede justificar el nombramiento de funcionarios carentes de las aptitudes y de la moralidad necesarias, ni la tolerancia de abuso alguno, que ni los puestos públicos, ni los vínculos con los hombres del Gobierno deben ser jamás ocasión de lucro o de ventajas personales, ni de orden económico, ni de otro orden alguno sobre los demás nicaragüenses; que el Gobernante debe no sólo respetar sino estimular la crítica de sus actos, sin la cual difícilmente evitará errores o podrá corregirlos en su oportunidad; que la ley debe ser ley para todos, desde el Gobernante hasta el hombre más humilde y que, si bien la justicia se ha de templar con la misericordia, jamás ha de plegarse con desventaja para el pobre y para el débil. De todo esto es innecesario hablar porque vale tanto como decir que el nuevo Gobierno ha de ser un Gobierno honrado.

**4**

## **Sobre Justicia Social**

También es deber de simple honradez dedicar lo